



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural y educativo el "Ciclo Inter
nacional de Música Experimental" a desarrollarse
en San Carlos de Bariloche, durante los días 5, 6, 7 y 8 de
octubre de 2000.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 105/2000